



## CROSS COUNTRY INCLUSIVO 2016

### BASES GENERALES

#### 1. GENERALIDADES

**Invita y Organiza:** Liga Atlética de Maipú

**Fecha:** 20 de Agosto, 2016

**Carácter:** Inclusiva y Competitiva

**Inscripción:** Gratuita

**Inicio:** 8:30 horas

**Lugar:** Santiago, Maipú, Tres Poniente con Nueva San Martín

**Controla:** Comité de Jueces de la Liga Atlética de Maipú



## 2. INSCRIPCIONES

La participación en este Cross Country está abierta a todo aquel que se inscriba y personas con capacidades especiales. Siempre que estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello. Las Inscripciones se recibirán hasta el **jueves 18 de Agosto (20:00h)**. Al Correo electrónico: [fernandezrojas33@gmail.com](mailto:fernandezrojas33@gmail.com).

También se realizaran inscripciones en el lugar de la carrera y deben estar inscritos 30 minutos previos a la competencia (Prefiera la vía electrónica).

## 3. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Genero	Categoría	Año de nacimiento	Distancia (m)	N° de vueltas al circuito	Horario
Damas	Senior	1975 y Anteriores	4.800	8	10:00 a. m.
Varones	Senior	1975 y Anteriores	4.800	8	10:00 a. m.
Damas	Adultos	1976 - 1996	4.800	8	10:00 a. m.
Varones	Adultos	1976 - 1996	4.800	8	10:00 a. m.
Damas	Juvenil	1997 - 1998	3.600	6	10:45 a. m.
Varones	Juvenil	1997 - 1998	3.600	6	10:45 a. m.
Damas	Menores	1999 - 2000	3.600	6	10:45 a. m.
Varones	Menores	1999 - 2000	3.600	6	10:45 a. m.
Damas	Cadetes	2001 - 2002	2.400	4	11:30 a. m.
Varones	Cadetes	2001 - 2002	2.400	4	11:30 a. m.
Damas	Infantil	2003 - 2004	1.200	2	11:30 a. m.
Varones	Infantil	2003 - 2004	1.200	2	11:30 a. m.
Damas	Microbios	2005 y Posteriores	600	1	12:15 p. m.
Varones	Microbios	2005 y Posteriores	600	1	12:15 p. m.
Relevo Damas	Todo Competidor	4 Relevos	4*1.200m	8	12:30 p. m.
Relevo Varones	Todo Competidor	4 Relevos	4*1.200m	8	12:30 p. m.
<b>Premiación General de los Cross Countries Inclusivos</b>					1:00 p. m.
<b>*LAS PRUEBAS SE PODRÁN ADELANTAR HASTA 15MIN.</b>					





En las Carreras con relevos, donde en un grupo de posta se haga presente una persona con capacidad especial, esta solo correrá 1 vuelta de la cantidad exigida, pero la vuelta que se le resta al atleta se le sumara a otro integrante del grupo. Cada posta deberá correr las 8 vueltas que exigen las bases generales del evento.

#### **4. DE LOS ATLETAS**

Podrán participar Delegaciones de Colegios, Clubes, Instituciones y personas Particulares. Los atletas deberán participar con el uniforme oficial de su institución y/o colegio según corresponda.

Las personas con capacidades especiales deben correr en su categoría correspondiente, según fecha de nacimiento. También serán los únicos autorizados a correr en compañía de un guía. Correrán todos juntos, según la categoría, pero se premiarán de forma paralela.

Es obligación portar la cedula de identidad el día del Cross Country Inclusivo.

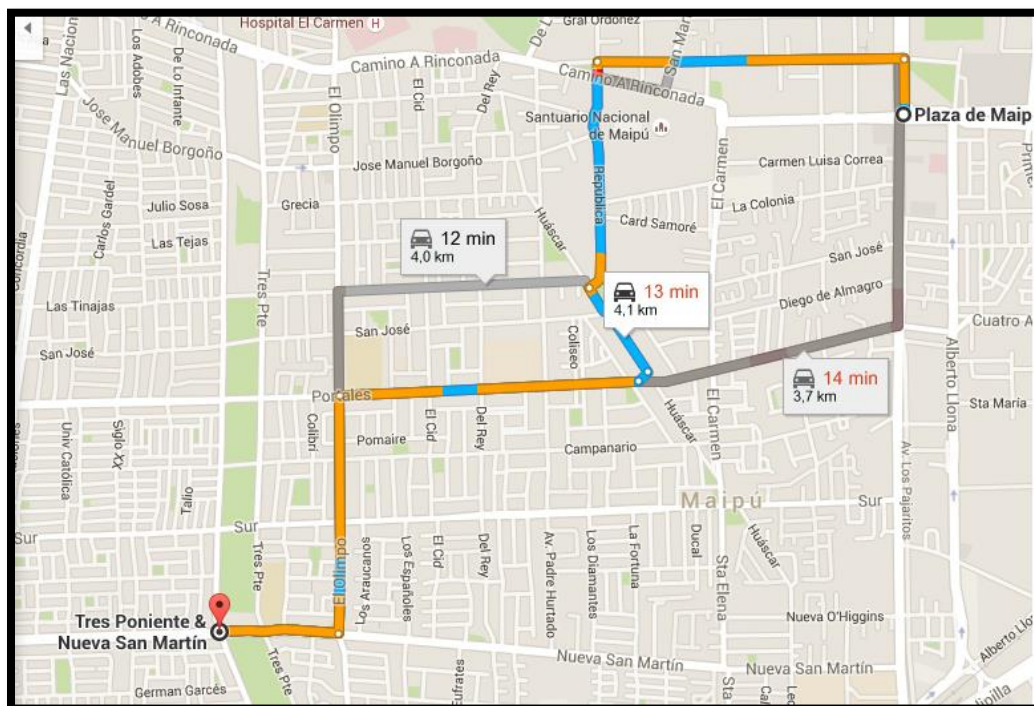


## 5. DE LA PREMIACIÓN

Se premiará con medalla a los 3 primeros lugares de cada prueba, las personas con capacidades especiales se premiarán de forma paralela y será un estímulo por participación en la actividad deportiva. También habrá una Copa en disputa para el Club, Colegio, etc. Que obtenga mayor puntaje sumados damas y varones, donde la premiación se realizara el mes de diciembre del 2016.

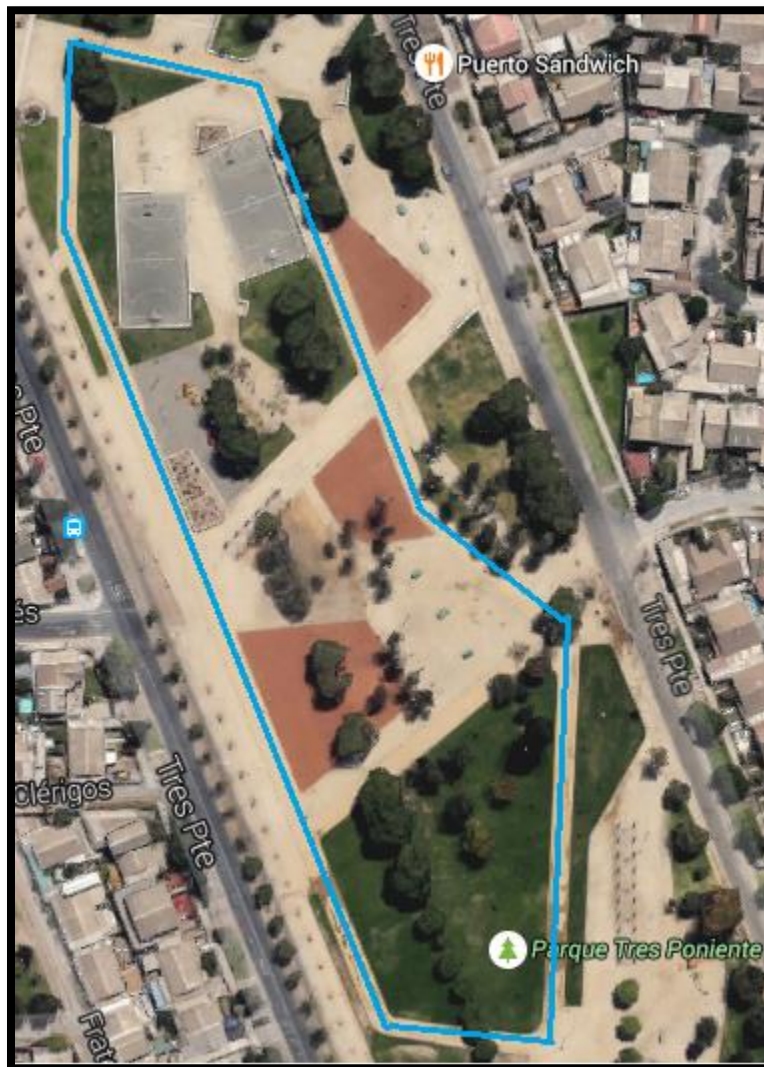
El puntaje por prueba será de 12, 9, 7, 5, 4, 3, 2, 1

## 6. CÓMO LLEGAR, DESDE PLAZA DE MAIPÚ.





**7. CIRCUITO ATLÉTICO, DE 600M, CON UNA SUPERFICIE DE MAICILLO.**





## 8. OTROS

Los Atletas, clubes, colegios, etc. Deberán participar, al menos en el 80% de los Cross para participar en la premiación final.

Los entrenadores y apoderados no podrán acompañar a los participantes, al menos que tenga capacidades especiales, en plena competencia, será considerado motivo de descalificación.

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba.

La organización dispondrá de un Puestos de hidratación en la Partida.

**El Club Deportivo Liga Atlética de Maipú**, se reserva el derecho de resolver cualquiera situación NO contemplada en las presentes Bases de estas Carreras.

Accidentes, lesiones o enfermedades que requieran de atención especializada serán de responsabilidad del afectado y/o club que representa.